



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal

[jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Jerusalén, 15 de septiembre de 2017  
Oficio No. 0445


Señora

**ANA MERCEDES MIRANDA DE PEREIRA**  
Condominio Santa Hagia Sofia Casa 45  
Flandes, Tolima

Referencia : 253684089001 2012 00012 00  
Proceso : EJECUTIVO SINGULAR  
Demandante : FIDUAGRARIA S.A  
Demandado : DARIO BARRIOS QUIJANO

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 4 de septiembre de los corrientes, dictada en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLA POR ÚLTIMA VEZ** para que en el término de **CINCO (5)** días proceda a rendir informe detallado de su gestión sobre el bien inmueble dejado bajo su cuidado y administración en diligencia de secuestro practicada el 19 de marzo de 2015, ya que por virtud de la ley está obligada a presentarlo, de no dar cumplimiento se aplicarán las sanciones que prevé el artículo 50 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
Secretaria

